



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

474291

DECRETO N° 3620
QUILLON, miércoles 21 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2403
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2403



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALDES CALDERON CARLOS FELIPE ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.183.592

Y SON:UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETAS DE HONORARIO POR \$1.348.823.- A CARLOS VALDEZ CALDERON , POR PRESTAR SERVICIOS EN EL PREVENCIÓN DE RIESGOS, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°699 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°598 DE FECHA 31 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS". SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.348.823		[REDACTED]	B-22
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.183.592	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		165.231	[REDACTED]	B-22

TOTALES : 1.348.823 1.348.823

DIRECTOR DE CONTROL
Gerardo Vasquez Navarrete

Administrador Municipal
Daniel Coloma Hueico

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Jose Acuña Salazar

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3620	FECHA DE PAGO 27 DIC 2022	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME